

Guatemala, 31 de marzo de 2016.

Licenciada

Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **DGE-17-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de marzo de 2016**.

Se detallan actividades a continuación:

- Apoyé en la opinión técnica respecto al monto de la Póliza de Seguro de Caución presentado por la entidad Hidroeléctrica Cabilajú, Sociedad Anónima, correspondiente a lo establecido en su Acuerdo Ministerial Número 305-2015.
- Apoyé en la solicitud de la Fiscalía del Distrito Metropolitano del Ministerio Público en la cual solicitaba información detallada de la entidad Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima.
- Apoyé en la opinión técnica para la inscripción como Gran Usuario de Electricidad, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 244-2003, Ley General de Electricidad y Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista, de la entidad Pollo Campero.
- Apoyé en la opinión técnica de la minuta de contrato de Autorización Definitiva para utilizar Bienes de Dominio Público para Prestar el Servicio de Transporte de Electricidad de la entidad Transportadora de Energía Eléctrica del Norte, Sociedad Anónima.
- Apoyé en la opinión técnica de la solicitud de la entidad Hidro Juminá, S.A. en la cual solicitaba el plazo de 6 meses a partir del 8 de enero de 2016, para concluir la etapa de construcción del proyecto denominada Hidroeléctrica El Cafetal.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente;

Erick Armando Pérez Cármez
DPI 2583 58807 0301

Aprobado

Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía

